

I.P.S. SU SALUD INTEGRAL SAS

NIT 812.002.613-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	2019	PASIVO	2019
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	102.348.236,00	PROVEEDORES	793.759,00
CAJA	676.081,00	CUENTAS POR PAGAR	119.704.393,44
BANCOS	101.672.155,00	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	41.964.892,00
		RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS	2.429.464,00
DEUDORES	388.692.691,00	IMPUESTO TASAS Y GRAVAMENES	70.007.237,44
CLIENTES	447.179.355,00	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	5.302.800,00
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ASOCIADOS	38.268.143,00	SALARIOS POR PAGAR	0
ANTICIPOS AVANCES Y DEPOSITOS	5.377.747,00		
ANTICIPO DE IMPUESTOS	69.729.164,00	OTROS PASIVOS	31.013.652,00
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	3.653.239,00	OBLIGACIONES LABORALES	20.550.620,00
DEUDAS DE DIFICIL COBRO	0,00	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	10.463.032,00
DETERIORO DE CARTERA	-175.514.957,00		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	491.040.927,00	TOTAL PASIVO	151.511.804,44
		PATRIMONIO	
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	80.066.200,00	CAPITAL SOCIAL	5.000.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	62.185.529,00	RESERVAS Y FONDOS	72.788.574,00
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	229.525.066,00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	208.355.560,00
EQUIPO DE OFICINA	54.255.606,00	RESULTADOS DEL EJERCICIO	148.765.379,56
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	98.606.658,00		
EQUIPO DE TRANSPORTE	4.299.000,00	TOTAL PATRIMONIO	434.909.513,56
DEPRECIACION ACUMULADA	-368.805.659,00		
INTAGIBLES	4.825.568,00		
SOFTWARE	40.610.000		
AMORTIZACION	(35.784.432)		
IMPUESTO DIFERIDO	10.488.623,00		
TOTAL ACTIVO	586.421.318,00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	586.421.318,00

Diana M. H. S.

DIANA MARIA HERNÁNDEZ SALAZAR
Representante Legal

Mary Luz Monsalve Osorio

MARY LUZ MONSALVE OSORIO
Contador
T.P. No. 185161-T



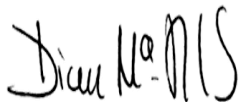
I.P.S. SU SALUD INTEGRAL SAS

NIT 812,002,613-1

ESTADO DE RESULTADOS

(de 01/ENERO/2019 a 31/DICIEMBRE/2019)

	2019
INGRESOS OPERACIONALES	
Unidad Funcional de Consulta Externa	91.500
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	1.581.968.737
Unidad Funcional Terapeuticos	444.900
Unidad Funcional de Mercadeo	6.107.473
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	(27.789.346)
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.560.823.264
COSTOS	
Unidad Funcional de Consulta Externa	3.422.900
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	761.303.600
Unidad Funcional Terapeuticos	806.000
Unidad Funcional de Mercadeo	4.931.841
TOTAL COSTOS	770.464.341
UTILIDAD (perdida) BRUTA OPERACIONAL	790.358.923
GASTOS UNIDAD ADMINISTRATIVA	580.897.479
ADMINISTRACION	580.897.479
Dirección Administrativa	580.897.479
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	
OTROS INGRESOS	22.972.645
Asesorias	4.079.964
Recuperaciones	18.202.232
Diversos	690.449
OTROS EGRESOS	13.661.472
Gastos Financieros	12.295.234
Gastos extraordinarios	1.366.238
UTILIDAD (perdida) NO OPERACIONAL	571.586.306
UTILIDAD(perdida) ANTES DE IMPUESTOS	218.772.617
Ajustes por inflación	
UTILIDAD(perdida) DESPUES DE AJUSTES	218.772.617
Impuesto de Renta	70.007.237
Impuesto Diferido	-
UTILIDA NETA	148.765.380



DIANA MARIA HERNANDEZ SALAZAR
Representante Legal



MARY LUZ MONSALVE OSORIO
Contador

**I.P.S. SU SALUD INTEGRAL SAS
REVELACIONES ESTADOS FINANCIEROS
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2019**

1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

I.P.S. SU SALUD INTEGRAL SAS, Nit 812.002.613-1 es una Sociedad legalmente constituida mediante Escritura Pública No. 046 a los 24 de Marzo de 1.998 ante la Notaria Única del de Buenavista – Córdoba y con domicilio social en la ciudad de Montelíbano, inscrita en la Cámara de Comercio de Montería el día 25 de Septiembre de 1998 bajo el registro número 00009329 del Libro IX. Su vigencia establecida en los estatutos es de forma indefinida.

Es vigilada por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, la cual fija los mecanismos y procedimientos contables que deben adoptar las instituciones prestadoras de servicios de salud, con el fin de establecer un sistema contable uniforme que permita establecer el marco técnico y jurídico que han de seguir en adelante estas instituciones.

Su objeto social es la atención a la comunidad en todo lo referente a la salud, como institución prestadora de servicio de salud preventiva, medicina laboral y del trabajo.

Los Estados Financieros han sido cortados al 31 de diciembre de 2.019 incluyen los resultados de las operaciones para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.019.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La IPS SU SALUD INTEGRAL SAS pertenece al grupo 2 de preparadores de información financiera, realiza sus registros contables y prepara los Estados Financieros atendiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la IPS SU SALUD INTEGRAL SAS para las cuentas del balance y las cuentas de estado de resultados es el peso colombiano.

Bases de Causación y Medición

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción

Estimaciones y Juicios

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Principales Políticas Contables

Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por La Entidad.

La materialidad o importancia relativa para IPS SALUD INTEGRAL S.A.S. en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base un componente crítico para La Entidad, como lo son sus Ingresos.

Base	Materialidad global
Ingresos	0.5%

La materialidad o importancia relativa para IPS SALUD INTEGRAL S.A.S. en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base un componente crítico para La Entidad, como lo son sus Ingresos.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, otras cajas, cajas bonos bancos, y equivalentes al efectivo.

A continuación se describen las principales políticas contables implementadas en IPS SU SALUD INTEGRAL SAS, de acuerdo con la normatividad vigente

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los anteriormente expuestos y de los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

La Entidad medirá las cuentas por cobrar y por pagar inicialmente al importe de la transacción o por su valor razonable. Posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva en caso de ser de largo plazo.

Para las cuentas por cobrar o por pagar de largo plazo que no tengan imputada una tasa de interés, se les asignará una tasa de interés de mercado y se medirán utilizando la metodología de costo amortizado.

Política de provisión cartera

La IPS Su Salud Integral S.A.S define que se realizará una provisión de cartera de acuerdo a una política grupal, teniendo en cuenta los días de vencimiento de la misma:

Días de vencimiento	Porcentaje a provisionar
90-120	25%
121- 180	40%
181-270	60%
271-360	75%
>360	100%

Sin embargo, se realizará un análisis individual de las carteras en caso de ser necesario para los clientes con condiciones especiales teniendo en cuenta el motivo de la mora, el perfil del cliente, el riesgo crediticio, garantías, entre otros.

Deterioro de un Instrumento Financiero reconocerá al final de cada periodo deterioro de un instrumento financiero si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro.

Se dice que hay evidencia objetiva de deterioro cuando como resultado de uno o más sucesos posteriores al reconocimiento inicial del activo exista un impacto importante en los flujos de efectivos futuros del instrumento financiero, y además que dicho impacto pueda ser medido de forma fiable de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Entre ellas se incluyen:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- c) El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; y
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

El deterioro se calcula de acuerdo con lo estipulado a continuación

Instrumento financiero	Cálculo del deterioro
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Se encuentran excluidos del cálculo del deterioro.
Préstamos, cuentas a cobrar	La pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe de la pérdida y reversión de la misma se reconocerá en el resultado del periodo.
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento o al costo amortizado	La pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe de la pérdida y reversión de la misma se reconocerá en el resultado del periodo.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Esta política contable debe ser aplicada a los activos tangibles que posee La Entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo. La Entidad reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y sólo si: - Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a La Entidad.-- El costo del activo se puede medir confiablemente.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la organización.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, definida acorde con la expectativa de uso del activo de La Entidad.

La Entidad definió las siguientes vidas útiles según grupo de propiedad, planta y equipo:

Concepto	Vida útil	
Equipo de oficina	10 años	5 años
Equipo de computo	5 años	3 años
Maquinaria y equipo médico científico	8 años	5 años
Equipo de transporte	10 años	5 años

La Entidad utilizara el método de depreciación por línea recta.

La propiedad, planta y equipo se reconocerá en el estado de situación financiera como activo no corriente.

INTANGIBLE

IPS Salud Integral S.A.S. dará tratamiento contable de Activo Intangible, a todos aquellos que son identificables por La Entidad, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a La Entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de La Entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que La Entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de La Entidad o de otros derechos y obligaciones.

Medición inicial

La Entidad medirá un activo intangible inicialmente por su costo.

Activos intangibles adquiridos:

En caso de adquirir un Activo Intangible por parte de La Entidad, su costo de forma independiente comprende:

- a) El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos **NO** recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida útil

La Entidad considerará todos sus activos intangibles asignándoles una vida útil finita. Para aquellos que surjan de un derecho legal o contractual, ésta no excederá el tiempo establecido en el contrato, pero podrá ser menor de acuerdo al periodo que La Entidad espere utilizar este activo.

Si La Entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

Amortización

La Entidad utilizará como método de amortización el de línea recta. La amortización comenzará cuando el activo se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

ARRENDAMIENTOS

La clasificación de los arrendamientos adoptada en esta sección se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario.

Arrendamiento: es un acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario en percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, por cederle el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Arrendamiento financiero: es un tipo de alquiler en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La titularidad del mismo puede o no ser eventualmente transferida.

Arrendamiento operativo: cualquier arrendamiento distinto al financiero.

IPS Salud Integral S.A.S. reconocerá como arrendamiento financiero, aquellos contratos que cumplan sustancialmente con las siguientes características:

- a) Transferencia de la propiedad del activo al arrendatario al final del plazo del arrendamiento.
- b) El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad.

- c) Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es sustancialmente similar a la totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- d) El activo arrendado es de naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes.
- e) El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador asociadas con la cancelación son asumidas por el arrendatario.
- f) Las ganancias o pérdidas procedentes de fluctuaciones en el valor residual del activo arrendado repercuten en el arrendatario.
- g) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un periodo secundario, con un canon que es sustancialmente inferior al del mercado.

Si el contrato no cumple con las características para ser reconocido como arrendamiento financiero, se reconocerá como arrendamiento operativo.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Esta norma se aplica a todas las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones, tales como:

- Sección 20 Arrendamientos, sin embargo esta sección trata los arrendamientos operativos onerosos.
- Contratos de construcción (Sección 23 Ingresos de actividades ordinarias).
- Obligaciones por beneficios a empleados (Sección 28 Beneficios a los empleados)
- Sección 29 Impuesto a las ganancias.

Los requerimientos de esta sección no se aplicarán a los contratos pendientes de ejecución, a menos que sean contratos onerosos.

Debe reconocerse una provisión cuando:

- a) La Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- b) Es **probable** que La Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, La Entidad no debe reconocer la provisión.

De acuerdo a la probabilidad se reconocerá de la siguiente manera en los estados financieros:

Probabilidad	Reconocimiento
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se reconocerá provisión (se contabiliza)

Probabilidad	Reconocimiento
Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se reconocerá provisión y se revelará en notas a los estados financieros (pasivo contingente y no se contabiliza)
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se reconocerá provisión ni se revelará en notas

INGRESOS ORDINARIOS

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición y presentación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de La Entidad siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio.

Está política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios
- Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Entidad pueda otorgar.

La mayoría de las veces, la contrapartida revestirá la forma de efectivo u medios equivalentes, pero cuando esta entrada se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar. Para este caso el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés será la mejor entre:

- a) La tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia a la que tiene el cliente que lo acepta; o
- b) La tasa de interés que iguale el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso financiero por intereses.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Establecer los procedimientos que La Entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

Se aplicará en la contabilización de los deterioros de valor de todos los activos, excepto:

- a) Activos por impuestos diferidos.
- b) Activos procedentes de beneficios a los empleados.
- c) Instrumentos financieros.
- d) Propiedades de inversión medidas a valor razonable.

Existe pérdida por deterioro de valor cuando el importe en libros es mayor su valor recuperable (Precio de venta estimado menos los costos estimados de terminación y venta).

La pérdida por deterioro es un gasto en el estado de resultados.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Está política contable debe ser aplicada al reconocer los beneficios otorgados a los empleados.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a La Entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, La Entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo (véase, por ejemplo la NIC 2 Inventarios, y la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo).

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias: impuestos nacionales y extranjeros que están basados en ganancias fiscales.

Impuesto corriente: impuesto por pagar (recuperable) por ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o anteriores.

Impuesto diferido: impuesto por pagar o recuperar en periodos futuros, esto como resultado de la recuperación o liquidación de activos y pasivos por su importe en libros actual y por el efecto fiscal de compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Procedimiento impuesto diferido diferencias temporales:

1. Determine los ajustes que generan diferencias temporales entre los fiscales y saldos NIIF.
2. Aplique la tasa de impuesto a la cual se esperan realizar dichos impuestos.

3. Determine si el impuesto diferido originado por dicha diferencia temporal corresponde a un impuesto diferido activo o pasivo, de acuerdo a lo siguiente:

Análisis / Naturaleza	Activo	Pasivo
Contable > Fiscal	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo
Contable < Fiscal	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo

4. Registre los saldos por impuesto diferido activo en la cuenta 171076 la contrapartida se registrará en el estado de resultados o en el patrimonio según corresponda, es decir, si el origen de la diferencia se generó en patrimonio, la contrapartida será en una cuenta patrimonio, de lo contrario su contrapartida será contra resultados.
5. Registre los saldos por impuesto diferido pasivo en la cuenta 2725 la contrapartida se registrará en el estado de resultados o en el patrimonio según corresponda, es decir, si el origen de la diferencia se generó en patrimonio, la contrapartida será en una cuenta patrimonio, de lo contrario su contrapartida será contra resultados.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa: son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos:

- Aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste) y
- Aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

3. LAS CIFRAS QUE SE PRESENTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, ESTAN EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en Bancos, disponibles según requerimiento de la IPS, de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2019
CAJA GENERAL	676.080

BANCOLOMBIA	75.137.456
BANCO DE BOGOTA	21.357.350
BANCO AGRARIO	5.177.349
TOTAL	101.672.155

Caja General en IPS SU SALUD INTEGRAL SAS corresponde a los pagos recibidos en efectivo en la sede principal y sede Cauca; que se encuentran pendientes por consignar.

Bancos Modena Nacional: Correspondiente a cuentas corrientes en Bancolombia, Banco de Bogotá y Banco Agrario; el saldo es el que corresponde al ingreso por desarrollo de su objeto social el cual pertenece a la prestación de servicio de salud ocupacional principalmente. Su valor en libros corresponde al valor razonable del extracto bancario, por consiguiente, no fue sujeto a ajustes.

3.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Entidad medirá las cuentas por cobrar y por pagar inicialmente al importe de la transacción o por su valor razonable. Corresponden a los servicios prestados y facturados por concepto de exámenes de Salud ocupacional, laboratorio, ayudas diagnosticas necesarias para un tico y valoración del usuario.

CLIENTES NACIONALES FACTURACION RADICADA	2019
CLIENTES INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	94.205.497
CLIENTES PERSONAS NATURALES	10.330.650
CLIENTES PERSONAS JURIDICA	342.643.208
CLIENTES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	0
DETERIORO DE CARTERA	(-175.514.957)
TOTAL	271.664.398

Con referencia al cobro de intereses de mora IPS SU SALUD INTEGRAL SAS no reconoce beneficios económicos por dicho cobro, el valor de las cuentas por cobrar se reconocen al valor inicial de la negociación hasta que se reconozca una pérdida por deterioro, o hasta que suceda una transacción con financiación.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que IPS SU SALUD INTEGRAL SAS

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2019	2018
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	3.653.239	11.864.137
A TRABAJADORES ²	5.377.747	4.160.138
A SOCIOS O ACCIONISTAS	38.268.143	36.654.949
TOTAL	47.299.129	52.679.224

Cuentas por cobrar a proveedores y contratistas: Corresponde a anticipos a corto plazo realizados a proveedores como garantía de pago de una factura correspondiente a un pedido o préstamos a contratistas (profesionales) que prestan servicios en la IPS y que cuyo valor será descontado dentro del periodo.

Cuentas por cobrar a trabajadores: Corresponde a préstamos a corto plazo, otorgados a los empleados cuyo fin es en general, cubrir emergencias o por concepto de libranzas (lentes y seguro exequial)

Cuentas por cobrar a socios o accionistas: Corresponden a deudas que adquieren cada uno de los accionistas de la empresa, en la siguiente forma:

a. Como gastos personales efectuados con las tarjetas de débito la empresa y transferencias bancarias.

b. Con pagos efectuados en la empresa a compromisos o trabajos personales.

Se maneja como una cuenta corriente en el que, periódicamente, del pago de la nómina se descuenta el valor adeudado por cada uno.

Se generan abonos por compras y gastos que realizan los socios, y que pertenecen a la compañía.

(a) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo comprenden los activos que posee la empresa, que fueron adquiridos por la sociedad y los cuales tienen relación con la generación de sus ingresos.

A diciembre 31 de 2019 la propiedad planta y la depreciación acumulada comprende lo siguiente:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2019
MAQUINARIA Y EQUIPO	62.185.529
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO ¹	229.525.066
EQUIPO DE OFICINA ²	54.255.606
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES ²	98.606.658
EQUIPO DE TRANSPORTE ⁴	4.299.000
TOTAL	448.871.859
DEPRECIACION ACUMULADA	-368.805.659
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	80.066.200

(b) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar contraídas por la Sociedad a favor de tercero

CUENTAS POR PAGAR	2019
PROVEEDORES NACIONALES	793.759
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR ¹	41.964.892
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	10.463.032
TOTAL	53.221.683

1 Representan los valores correspondientes a los servicios de Radiografías, laboratorios y servicios varios.

(c) BENEFICIOS A EMPLEADOS

OBLIGACIONES LABORALES	2019
OBLIGACIONES LABORALES	20.550.620
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	5.203.800
TOTAL	25.754.420

Son las obligaciones adquiridas con los empleados durante el año 2019 pendientes por cancelar: Cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones al igual que la seguridad social correspondiente al mes de diciembre que se cancela en Enero.

(d) PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR	2019
RETENCION EN LA FUENTE	2.241.502
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS Y AGRAGADOS - IVA	188.255
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	70.007.237
TOTAL	72.436.994

(e) PATRIMONIO

PATRIMONIO	2019
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVA LE5GAL	72.788.574

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	208.355.560
RESULTADO DEL EJERCICIO	148.765.380
TOTAL	434.909.514

El capital de la sociedad está compuesto por 2 partes o cuotas de interés social y a diciembre 31 de 2019 se compone así:

No. de cuotas de interés		Valor	Porcentaje
Diana María Hernández Salazar	600	5.000	60,0%
Pablo Andrés Méndez Hernández	400	5.000	40,0%
TOTAL	1.000	\$ 10.000	100.00

(f) INGRESOS

Los ingresos operacionales provienen de la facturación por servicios prestados a empresas privadas e IPS que desarrollan sus actividades en el municipio de Montelíbano, Cauca y sus alrededores y los ingresos no operacionales corresponden a la recuperación de costos y gastos, a continuación se detalla los ingresos obtenidos durante el año 2019, así:

INGRESOS	2019
INGRESOS OPERACIONALES	1.560.823.264
INGRESOS NO OPERACIONALES	22.972.352
TOTAL	1.583.795.616

(g) COSTOS DE LA PRESTACION DEL SERVICIOS

COSTOS OPERACIONALES	2019
COSTOS OPERACIONALES	770.432.341
TOTAL	770.432.341

En esta cuenta se registran por unidad funcional cada uno de los costos operativos en que incurre el ente para la prestación del servicio a cada uno de los usuarios. (Honorarios pagados a los profesionales, laboratorio clínico, flete en envío de muestras de laboratorio clínico, Nomina del personal asistencial, papelería utilizada para la atención de los pacientes, calibración de equipos médicos científicos)

(h) GASTOS ADMINISTRATIVOS – DIRECCION GENERAL

GASTOS	2019
GASTOS UNIDAD ADMINISTRATIVA	580.29.479

En esta cuenta se contabilizan los Gastos de Personal administrativo que laboran y son contratados directamente por la entidad, al igual que los Honorarios profesionales por las asesorías jurídicas, de calidad y contables.

Se registran los Arrendamientos de la oficina de la institución en el municipio de Montelíbano y Cauca.

Servicios de aseo y vigilancia, transporte fletes, servicios públicos y acarreos; Mantenimientos, reparaciones y adecuaciones realizadas a construcciones y edificaciones, equipo de computación y comunicación, equipos de oficina,

Gastos de viaje, correspondientes a los viáticos cancelados al gerente y otros funcionarios de la entidad.

(i) GASTOS NO OPERACIONALES

GASTOS	2019
GASTOS FINANCIEROS	12.295.234
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.366.238
TOTAL	13.661.472

Dentro de este rubro contabilizamos los Gastos y comisiones Bancarias, gravamen movimientos financieros e impuestos asumidos (Retenciones en la fuente)

(j) IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO

IMPUESTOS	2019
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	70.007.237
TOTAL	70.007.237

(k) UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	2019
UTILIDAD DEL EJERCICIO	148.765.380
TOTAL	148.765.380



MARY LUZ MONSALVE OSORIO
Contador Público 185161-T